

## Declaración de Compromiso Social

Idalia Colón Rondón, MTS  
Secretaria, Departamento de la Familia

Ninguna forma de violencia contra niños, niñas y adolescentes es justificable y toda la violencia es prevenible. Esa es la conclusión principal del Estudio del Secretario General de las Naciones Unidas sobre la violencia contra los niños, niñas y adolescentes donde participaron expertos de todo el mundo y cuyos resultados se dieron a conocer en el 2006. Se trata de un grave problema extendido por todas las culturas y regiones del Planeta, que anualmente afecta adversamente las vidas de millones de seres humanos en edades de desarrollo.

En Puerto Rico conocemos muy bien la violencia contra la niñez. Los casos de muerte y mayor crueldad suelen estremecer la atención pública. La mayoría de los casos, sin embargo, no se conocen. Esta es una realidad cuya incidencia está sub-reportada. Se trata de crímenes cometidos por personas que suelen estar en posiciones de autoridad sobre sus víctimas. Alrededor de 6,600 niños, niñas y adolescentes están bajo nuestra custodia en el Departamento de la Familia por razón de maltrato y negligencia. El número de referidos que recibimos anualmente está cerca de los 35,000 al año.

A pesar de todos nuestros esfuerzos, las respuestas de las agencias de gobierno frente al maltrato intrafamiliar siempre van a resultar ser insuficientes. Esto se debe a que parte de los patrones asociados al maltrato de menores, por la naturaleza misma del problema, llevan a muchas personas a trivializarlo, minimizarlo y a ocultarlo. Por eso, aquí, como en otras partes del mundo, estamos recabando la participación activa de la ciudadanía en este esfuerzo de protección de menores y de prevención del maltrato.

Iniciamos el mes de abril, Mes de la Niñez y de la Prevención del Maltrato de Menores, con un acto solidario y contundente donde decenas de figuras públicas, líderes y representantes de los más amplios sectores del país, se unieron para firmar la Declaración de Compromiso Social para Detener el Abuso y la Violencia Contra los Menores. En esta Declaración se reconoce el deber del Estado de promover el derecho de la niñez a la protección integral, y se proclama la responsabilidad individual, ciudadana y multisectorial para erradicar el abuso y la violencia contra menores.

La Declaración compromete el interés colectivo de respetar, promover y proteger la integridad de la niñez a la vez que exige la modificación de costumbres, comportamientos y hábitos que amenazan su paz y seguridad. Además, apela a la responsabilidad social de la academia, las universidades, la prensa, los medios de comunicación, las instituciones y organizaciones cívicas, civiles y religiosas para que se comprometan con la educación para la paz y la prevención de la violencia.

Esta Declaración es un llamado urgente a individuos, familias y comunidades para que como pueblo, respondamos con valentía y determinación para defender la integridad física, emocional y espiritual de los menores en todo momento. Comparto contigo la esperanza de que esta Declaración de Compromiso Social, respaldada por las voces y experiencias de tanta buena gente y organizaciones que defienden la dignidad de vida y la paz, sirvan de inspiración y puente movilizador para lograr la prevención de la violencia en la niñez y la adolescencia. ¡Es por Puerto Rico: es por nuestros hijos e hijas!

Te incluyo copia de la Declaración para que la compartas con tus familiares y amigos. Además, encontrarás el calendario con algunas de las actividades de prevención que se llevarán a cabo durante este mes. Todas las regiones han planificado actividades educativas en escuelas, balnearios, comunidades, centros gubernamentales y comerciales, entre otros.